

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Anuncio de 19 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, por el que se notifican los siguientes actos administrativos, competencia del servicio de Retribuciones.*

En relación con los expedientes reseñados al final del presente anuncio, referente al reintegro de cantidades abonadas indebidamente en nómina, se ha intentado practicar, sin efecto, las notificaciones a las personas interesadas, en el último domicilio conocido, conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ante este resultado infructuoso y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a publicar el presente anuncio, significando que, dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la misma ley, el texto íntegro de los acuerdos de inicio y resoluciones que se notifican se encuentran a disposición, junto al resto de la documentación de los expedientes en la sede que se indica a continuación.

A efectos del cómputo de plazos del procedimiento administrativo para la presentación de posibles alegaciones o recursos según proceda, la fecha de notificación es la del día siguiente a la de publicación de este anuncio en el Tablón Edictal Único del BOE.

Personas interesadas:

Interesado: 00388339-F.

Expediente: 084/2020.

Fecha: 24.2.2021.

Acto notificado: Resolución expte. de reintegro.

Interesado: 28.349.048-F.

Expediente: 055/2017.

Fecha: 26.3.2021.

Acto notificado: Resolución caducidad expte. de reintegro.

Interesado: 28.349.048-F.

Expediente: 001/2021.

Fecha: 26.3.2021.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expte. de reintegro.

Interesado: 28.519.592-Y.

Expediente: 020/2021.

Fecha: 26.3.2021.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expte. de reintegro.

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, servicio de Retribuciones, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 19 de abril de 2021.- La Delegada, María José Eslava Nieto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»